



## Solicitud venta no sedentaria en Mercado periódico de los miércoles.

### *Sol·licitud de venda no sedentària en Mercat periòdic dels dimecres.*

#### Datos de quien solicita / Dades de qui sol·licita

Nombre y apellidos Nom i cognoms		DNI/NIF
En representación de En representació de		CIF
Calle/Carrer		Núm.
Teléfono / Telèfon		E- Mail:
Localidad / Localitat	Provincia / Província	CP

#### Expone / Expose

1.-) Que desearía autorización para la venta no sedentaria de / Que em cal autorització per a la venda no sedentària de

con una parada (indicar tipo de parada: puesto desmontable, caravana, remolque,... )  
amb una parada (indicar tipus: parada desmuntable, caravana, remolc,...)

de las siguientes medidas (indicar ancho y fondo) / de les mesures següents (cal indicar ample i fons)

En caso de caravana/remolque o similar indicar la marca, modelo y matrícula del vehículo./ En cas de caravana/remolc o similar, indiqueu la marca, model i matrícula del vehicle

2.-) En su caso, que las personas designadas para colaborar o asistirme en la venta sería/serían la/ las siguiente/s  
Que les persones designades per a col·laborar o assistir-me en la venda són les següentes:

Nombre y Apellidos Nom i cognom	NIF:
Nombre y Apellidos Nom i cognom	NIF:

y que cumplen los requisitos higiénico-sanitarios y de protección de las personas consumidoras que establezcan las reglamentaciones específicas relativas a los productos comercializados./ i que complixen amb els requisits higienicosanitaris i de protecció de les persones consumidores, que establix la reglamentació específica de productes comercialitzats.

3.-) Que si obtengo licencia para la venta no sedentaria, en caso de producirse alguna reclamación por parte del consumidor, ésta podrá ser atendida en la siguiente dirección:

Que obtinguda la llicència per a la venda no sedentària, si hi ha cap reclamació per part del consumidor, serà atesa a l'adreça següent: \_\_\_\_\_

#### Por todos eso/ Per tot això

#### Solicito / Demane:

Autorización para la venta no sedentaria de los productos indicados en el mercado periódico de los miércoles, previa presentación de la documentación indicada al dorso.

Autorització per a la venda no sedentària dels productes indicats, al mercat periòdic del dimecres, després de presentar la documentació indicada al dors.

Mutxamel, .....d' .....de 2018.

Firma del solicitante/ Firma de qui sol·licita

SR. ALCALDE-PRESIDENT AJUNTAMENT DE MUTXAMEL



## Ajuntament de Mutxamel

L'Ajuntament garanteix l'ús confidencial de les dades referides. Tot això en els termes de la Llei Orgànica 5/1999 de regulació del tractament automatitzat de dades de caràcter personal. Una vegada facilitades les dades anteriors, els interessats tindran dret a accedir-hi, rectificar-les i cancel·lar-les presentant la sol·licitud corresponent en l'Ajuntament de Mutxamel.

Esta solicitud no supone la autorización directa por parte del Ayuntamiento de conceder lo solicitado.

Esta sol·licitud no suposa l'autorització per part de l'Ajuntament de concedir el que s'ha sol·licitat.

---

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL SOLICITANTE:

### DOCUMENTACIÓ A APORTAR PER QUI SOL·LICITA:

- Fotocopia del DNI/ NIE del solicitante. / *Fotocòpia del DNI/ NIE de qui sol·licita.*
- Documentación original o compulsada, **acreditativa de los méritos**, al objeto de su valoración en el procedimiento de selección. (Consulte esta información en el **Anexo A**) / Documentació original o compulsada, **acreditativa dels mèrits**, per a valorar-la en el procediment de selecció. (Consulteu esta informació en l'**Annex A**)
- En caso de indicar asistentes en su solicitud: Fotocopia del DNI/NIE del o los asistentes/ Si és el cas: *Fotocòpia del DNI/NIE de qui l'assistisca en la venda.*

La declaración responsable del cumplimiento de requisitos legales para la venta no sedentaria en la Comunidad Valenciana; el Certificado sobre el Impuesto de Actividades Económicas de la AEAT, y en su caso, el alta en la Seguridad social del Asistente, deberá presentarlo en caso de obtener autorización para la venta no sedentaria.

La declaració responsable del compliment de requisits legals per a la venda no sedentària en la Comunitat Valenciana, el Certificat sobre l'Impost d'Activitats Econòmiques de l'AEAT i l'alta en la Seguretat Social de qui vos hi assistisca, cal presentar-ho si s'obté autorització per a la venda no sedentària.

<b>ANEXO A: -DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA EL BAREMO DE MÉRITOS-</b>
---

los solicitantes deben **presentar junto con la solicitud**, la **documentación** acreditativa de los siguientes **MÉRITOS, AL OBJETO DE SU VALORACIÓN** en el procedimiento de selección.

- a) Que el solicitante tenga la **nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea**: 1 puntos.
- b) La **experiencia demostrada en el ejercicio de la profesión** que asegure la correcta prestación de la actividad comercial, que podrá acreditarse, entre otros modos, mediante **certificados que acredite estar dado de alta en el impuesto de actividades económicas en cualquiera de los epígrafes referentes a la venta no sedentaria**: 3 puntos.
- c) La **pertenencia** del solicitante a **asociaciones de comerciantes**: 1 punto
- d) Que el solicitante presente un **proyecto de instalaciones** desmontables adecuadas, funcional y estéticamente, al ejercicio de la venta: 1 punto. (**Descripción y fotografía de las instalaciones**)
- e) Acreditación de **formación específica** mediante la asistencia a cursos o jornadas relativos al desarrollo de la actividad comercial o a la defensa y protección de los derechos de los consumidores en los que hayan participado administraciones públicas, universidades, cámaras de comercio u otros organismos oficiales, o bien estén avalados por los mismos: 1 punto. (**Diplomas o certificados de realización de la formación**)
- f) Que el solicitante disponga algún **distintivo de calidad en materia de comercio** de venta no sedentaria: 1 punto
- g) La **adopción de compromisos de responsabilidad social y de defensa de los consumidores**, como la adhesión a la Junta Arbitral de Consumo de la Generalitat: 1 punto
- i) **Cargas familiares**: por cada menor de edad a su cargo: 1 punto (Aportar **libro de familia**)
- j) Que el solicitante sea **parado de larga duración** (más de 1 año): 1 punto. (Aportar **Informe de vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social**)



## ANEXO B: OFERTA DE AUTORIZACIONES O PUESTOS PARA LA VENTA EN EL MERCADO DE LOS MIÉRCOLES

Para el mercado periódico de los miércoles, se ofertan el número siguiente de autorizaciones o puestos de venta:

Actividades comerciales (productos a ofertar para la venta)	Oferta de autorizaciones	Dimensiones del puesto.
<i>Grupo A) Productos de Alimentación..... Total 3 puestos.</i>		
Productos de alimentación	2	6 metros de ancho x 2 metros de fondo
Productos de alimentación	1	4 metros de ancho x 2 metros de fondo
<i>Grupo B) Otro tipo de productos. (NO alimentación)..... Total 7 puestos.</i>		
<i>Otro tipo de productos de no alimentación.</i>	6	6 metros de ancho x 2 metros de fondo
<i>Otro tipo de productos de no alimentación.</i>	1	4 metros de ancho x 2 metros de fondo
<i>Grupo C) Flores y plantas..... Total 0 puestos.</i>		
No se ofertan puestos para la venta de flores y plantas pero se pueden presentar solicitudes con la finalidad de generar un listado de suplentes, según orden de puntuación obtenida tras la baremación de la documentación presentada, con el fin de cubrir los puestos resultantes, en caso de renuncias o vacantes de los comerciantes que actualmente tienen concedida licencia para la venta de flores y plantas.		
<i>Flores y plantas</i>	0	
<b>TOTAL OFERTAS DE AUTORIZACIONES PARA LA VENTA</b>		<b>10</b>

## ANEXO C -PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES PARA LA VENTA NO SEDENTARIA EN EL MERCADO PERIÓDICO DE LOS MIÉRCOLES. MUTXAMEL-

**1º PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD**, con la documentación indicada en la instancia, **desde 12 de julio hasta el 9 de agosto del 2018**, en el Registro General de Ayuntamiento de Mutxamel ( Avd. Carlos Soler, 64 , Mutxamel. -Alicante- CP 03110) o por cualquier medio válido en derecho.

### 2º PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Exposición lista provisional de admitidos y excluidos en la web municipal y **si hay más solicitudes que número de autorizaciones** o puestos ofertados en la convocatoria, la autorización se otorgará mediante concurrencia competitiva de acuerdo con la aplicación del baremo establecido y atendiendo a la documentación presentada y a los méritos acreditados.

Por ello, los solicitantes deben **presentar junto con la solicitud**, la **documentación** acreditativa de los **MÉRITOS**, al **objeto de su valoración** en el procedimiento de selección.

En **caso de empate** prevalecerá el criterio de parado de larga duración. Si continúa el empate se atenderá al criterio de experiencia demostrada. De persistir el empate, se decidirá por sorteo.

- Los méritos deberán acreditarse mediante la presentación de los documentos originales o debidamente compulsados.
- Se creará un listado de suplentes, por orden de puntuación, con el fin de que, en caso de renuncia o vacantes, se ofrezca a los mismos la posibilidad de obtener la autorización para la venta.
- En caso de las **personas jurídicas** (cooperativas, sociedades..) se valorarán los méritos del titular designado para ejercer la venta.

El resultado de la baremación se publicará en la página web del Ayuntamiento. [www.mutxamel.org](http://www.mutxamel.org)

**3. NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS** que hayan resultado adjudicatarios para que se personen en el Ayuntamiento a retirar la autorización y el documento acreditativo que deberán exhibir en el puesto, debiendo aportar una fotografía tamaño carnet de la persona titular y en su caso, de las personas asistentes o colaboradoras.

Para recoger el acuerdo de autorización deberán presentar las declaraciones responsables normalizadas del cumplimiento de obligaciones legales y Certificado sobre el Impuesto de Actividades Económicas, expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Hacienda) referido al año en curso, así como en su caso el alta en la seguridad social de la o las persona/s que asisten al titular.

*Puede consultar el texto íntegro de la Ordenanza sobre venta no sedentaria en el municipio de Mutxamel en la página web del Ayuntamiento de Mutxamel. [www.mutxamel.org](http://www.mutxamel.org)*